FECHA:	Diecisiete (17) de enero de dos mil veintidós (2022).

RADICACIÓN	88001-4003-001-2021-00338-00
REFERENCIA	Proceso Especial de Deslinde y Amojonamiento.
DEMANDANTE	Nidia María Belafonte.
DEMANDADO	Dawn Nereyda Forbes Mitchell.

INFORME
Doy cuenta a Usted, Señor Jueza, del presente proceso Especial de Deslinde y Amojonamiento, presentada por el Doctor ÁNGEL URZOLA HERNÁNDEZ en calidad de apoderado judicial de la señora NIDIA MARÍA BELAFONTE, informándole que por reparto ordinario le correspondió a este Juzgado su conocimiento.

PASA AL DESPACHO
Sírvase usted proveer

ESTEFANIE CAMPILLO CASTIBLANCO
SECRETARIA

Firmado Por:

Estefanie Campillo Castiblanco
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 1
San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
ba1469be879897bf900fe66699b44b8321b0d63166cce8602948662f34258333
Documento generado en 17/01/2022 04:50:29 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica